

## Abengoa: nuevo desafío para los accionistas minoritarios

*Por Arturo del Burgo, Socio de Cremades & Calvo Sotelo Abogados*

El pasado 26 de noviembre, la empresa de ingeniería y energías renovables Abengoa, una de las compañías más importantes de nuestro país, solicitó el precurso de acreedores ante los Juzgados de Sevilla. La noticia conmocionó de inmediato a todo el sector empresarial y no era para menos: 27.000 empleados y un pasivo que podría ascender hasta los 30.000 millones de euros, son algunas de las preocupantes cifras de la que podría convertirse en la mayor quiebra de nuestra economía. Ante la magnitud del problema, tanto el Gobierno como los bancos, proveedores, accionistas y bonistas tomaron posiciones y se enfrascaron en una compleja negociación.

La empresa tiene hasta el 28 de marzo (fecha en que culmina el precurso) para ordenar sus cuentas, despejar las dudas existentes y mostrar una imagen transparente de la situación. Pero, entretanto, el daño ya está hecho. Sus más de 50.000 accionistas han perdido un 85% del valor de

...